

El Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz
RESUELVE

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el "10° Congreso Argentino de Esterilización y Desinfección", a realizarse los días 4, 5 y 6 de mayo del corriente año en la ciudad de El Calafate, organizado por la Fundación para el Desarrollo de Esterilización en la Argentina (FUDESA).

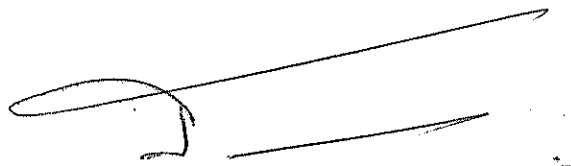
Artículo 2°.- DESTACAR que en esta oportunidad el lema es "Hacia Hospitales más Seguros y Sostenibles".-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHÍVESE.-

**DADA EN SALA DE SESIONES: RÍO GALLEGOS, 27 de abril de 2023.-
RESOLUCIÓN REGISTRADA BAJO EL N° 060/2023.-**



Pablo Enrique NOGUERA
SECRETARIO GENERAL
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz



JOSÉ RAMÓN BODLOVIC
VICEPRESIDENTE 2°
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz